



Ilustre
Municipalidad
de Angol

22 JUN 2021

ANGOL

000984

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS:

a) Visto el informe Social de Don JUAN ALBERTO FIERRO CANTO Rut [REDACTED] Fecha 18 de Mayo de 2021 preparado por la Profesional Francisca Cifuentes Lagos.

b) La aprobación y autorización de la exención de 06 Cuotas del convenio de pago N°42 solicitado con fecha 04 de Mayo de 2021 de Tumba Personal N° 49 de 1.20 x 2.40 mts ubicada en Patio 15 fila 21 por un monto de \$ 213.924 convenio a nombre de Don "JUAN ALBERTO FIERRO CANTO" visada el H Concejo Municipal de Angol en revisión en Sesión Ordinaria N° 53 de fecha 08 de Junio de 2021.-

c) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Autorizase la exención de 6 cuotas del Convenio N° 42 de Fecha 04 de Mayo del 2021 de Tumba Personal N° 49 ubicada en Patio 15 Fila 21 del Cementerio Municipal de Angol, Convenio a nombre de Familia "FIERRO - CANTO".

2.- Póngase en conocimiento a la Administración del Cementerio Municipal de Angol.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


MARISOL HERNANDEZ ASTETE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA

JENN/MHA /idr

DISTRIBUCION

- ADM. CEMENTERIO MUNICIPAL
- TESORERIA MUNICIPAL
- "FIERRO - CANTO"
- OFICINA DE PARTES.